BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIV
APARECE LOS DIAS HABILES
EDICION DE 8 PAGINAS

Salta, 10 de Febrero de 1992

Correo Argentino — SALTA

FRANQUEO A PAGAR
CUENTAS Nº 21
Tarifa Reducida
Concesión Nº 3/18

Nº. 13.866

Tirada de 400 ejemplares

HORARIO
Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 8.00 a 12.30

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. OSVALDO CAMISAR
Ministro de Gobierno

Dr. JUAN PABLO
LEMIR SARAVIA
Secretario de Gobierno

Reg. Nacional de Propiedad
Intelectual Nº 244031

DIRECCION Y
ADMINISTRACION:
ZUVIRIA 490
TELEFONO Nº 214780
Salta - 4400

SERGIO ANTONIO
RODRIGUEZ
Director General

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14 — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

Disposición Nº 1

I — PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	$ 6,50	$ 0,10
— Convocatorias Asambleas Profesionales	$ 12,50	$ 0,10
— Avisos Comerciales	$ 21,00	$ 0,10
— Asambleas Comerciales	$ 17,00	$ 0,10
— Avisos Administrativos	$ 21,00	$ 0,10
— Edictos de Mina	$ 17,00	$ 0,10
— Edictos Concesión de Agua Pública	$ 17,00	$ 0,10
— Edictos Judiciales	$ 8,50	$ 0,10
— Remates Inmuebles y Automotores	$ 17,00	$ 0,10
— Remates Varios	$ 10,50	$ 0,10
— Posesión Veinteñal	$ 21,00	$ 0,10
— Sucesorios	$ 8,50	$ 0,10
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	$ 62,50	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	$ 104,00	
— Más un adicional en concepto de prueba	$ 13,00	
II — SUSCRIPCIONES		
— Anual	$ 83,50	
— Semestral	$ 52,00	
— Trimestral	$ 42,00	
III — EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	$ 0,80	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	$ 1,20	
— Atrasado más de 1 año	$ 2,50	
— Separata	$ 3,00	

NOTA: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

—Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

—Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

—Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, $, ½, 1, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

M.E. Nº 20-D del 4-2-92 — Aceptación de renuncia 240
M.E. Nº 21-D del 4-2-92 — Aceptación de renuncia 240
M.S.P. Nº 22-D del 4-2-92 — Aceptación de renuncia 240
M.S.P. Nº 23-D del 4-2-92 — Aceptación de renuncia 240
M.S.P. Nº 24-D del 4-2-92 — Aceptación de renuncia 240
M.S.P. Nº 25-D del 4-2-92 — Aceptación de renuncia 240

Pág.

LICITACION PUBLICA

Nº 87052 — Banco Provincial de Salta - Nº 01/92 240

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 87048 — Gas del Estado - Nº 5.144 241
Nº 87047 — Gas del Estado - Nº 5.143 241
Nº 87046 — Gas del Estado - Nº 5.142 241

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 87045 — Y P F - Vespucio - Nº 00045/00/00 241
Nº 87044 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00042/00/00 241
Nº 87043 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00043/00/00 241
Nº 87042 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00044/00/00 241

CONTRATACIONES VARIAS

Nº 87054 — Gas del Estado. 242

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 87051 — Yardi, José o Jardi, José - Expte. Nº 22.043/91 242
Nº 87049 — Elena Serrey de González Bonorino - Expte. Nº A-78.645/87 242
Nº 87050 — Páez de Piedrabuena, María - Expte. Nº 22.044/91 242
Nº 87040 — Flores, Eusebio - Expte. Nº B-20.371/91. 242
Nº 87039 — Rivas, Nicolás - Expte. Nº A-84.231/87. 242
Nº 87038 — Flores, Ernesto - Expte. Nº B-20.370/91. 243
Nº 87036 — Medina de Gutiérrez Serafina - Expte. Nº B-20.977/91. 243
Nº 87030 — Zannier, Francisco y Warecki de Zannier, Emilia Angela, Expte. Nº 54.779/85 243
Nº 87029 — Aráoz Argañaraz, Oscar, Expte. Nº 2B-24.029/91. 243

REMATE JUDICIAL

Nº 87053 — Por Ernesto V. Solá - Juicio Expte. Nº B-06960 243

EDICTO CITATORIO

Nº 87055 — Marta Díaz - Expte. Nº B-14.451/90 243

EDICTO JUDICIAL

Nº 85696 — Gutiérrez, Carlos Enrique. 244

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 87014 — Radiodifusora Salta S.A. 244

Sección GENERAL

RECAUDACION

Nº 87056 — Del día 7-2-92 244

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

M. de Economía - Secretaría de Asuntos Agrarios Resolución Nº 20-D - 4/2/92 - Expte. Nº C/ 14-17141/91.

Primero — Aceptar, a partir del 23 de agosto de 1991, la renuncia presentada por el señor Roberto Villa, D.N.I. Nº 12.150.475 - T 2, Función Intermedia, Nivel 9, planta permanente de la Dirección General de Asuntos Agrarios y Recursos Naturales Renovables.

M. de Economía - Secretaría de Asuntos Agrarios - Resolución Nº 21-D - 4/2/92 - Expte. Nº 14-17128/91.

Primero — Aceptar a partir del 19 de agosto de 1991, la renuncia presentada por el Prof. Julio Naim Nakhle, D.N.I. Nº 11.0800779, al cargo de Jefe de División Fauna Acuática - P.1, Nivel 13, Función Ejecutiva 111, planta permanente de la Dirección General de Asuntos Agrarios y Recursos Naturales Renovables.

Ministerio de Salud Pública - Resolución Nº 22-D - 4/2/92

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de febrero de 1992, aceptar la renuncia presentada por la agente Olga Beatríz Alvarez, D.N.I. número 4.472.212, legajo Nº 07289, al cargo de agrupamiento A, subgrupo 2, categoría L, Jefa División Secretaría Administrativa de la Dirección de Odontología, con un régimen horario de dedicación exclusiva, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Art. 2º — Con igual vigencia, dejar sin efecto la asignación interina de función y la correspondiente sobreasignación como Jefa División Secretaría Administrativa de la Dirección de Odontología, otorgadas por resolución ministerial Nº 2267 de fecha 8 de noviembre de 1988, a la agente Olga Beatríz Alvarez, legajo número 07289.

Ministerio de Salud Pública - Resolución Nº 23-D - 4/2/92.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de octubre de 1991, aceptar la renuncia presentada por la señora Inés Farfán de Santucho, D.N.I. Nº 11.943.890, legajo Nº 55566, al cargo de agrupamiento E, subgrupo 1, categoría I, auxiliar de enfermería del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales, mayor jornada de trabajo, por razones de índole particular.

Ministerio de Salud Pública - Resolución Nº 24-D - 4/2/92.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de octubre de 1991, aceptar la renuncia presentada por la señora Celia Victoria Vargas de Franco, D.N.I. 1.740.734, legajo Nº 62507, al cargo de agrupamiento E, subgrupo 2, categoría L, auxiliar de enfermería del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales, mayor jornada de trabajo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial,

---

Ministerio de Salud Pública - Resolución Nº 25-D - 4/2/92.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de octubre de 1991, aceptar la reuncia presentada por la señora Eufemia Miranda de Piorno, L.C. Nº 9.495.890, legajo Nº 55617, al cargo de agrupamiento A, subgrupo 1, categoría L, Jefa Sección Patrimonio del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la Jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia, dejar sin efecto la asignación interina de funciones y la sobreasignación por función jerárquica como Jefa Sección Patrimonio del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, otogadas a la señora Eufemia Miranda de Piorno, legajo Nº 55617.

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 87.052 F. Nº 7.230

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 01/92, para el día 28 de febrero de 1992, a horas diez (10.00), o el día hábil siguiente en caso de feriado, para la contratación del servicio de limpieza para edificio del Banco, Casa Central, conforme a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos.

Consultas y venta de pliegos de condiciones: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento de Administración, España Nº 550, Primer Piso, 4400 - Salta.

Precio del pliego: $ 150 (Pesos ciento cincuenta).

Lugar de apertura: Banco Provincial de Salta, Departamento de Administración, Sala de Licitaciones, España Nº 550, Primer Piso, Salta.

Imp. $ 42,00 e) 10 y 11/02/92

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 87.048 F. Nº 7.229

GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/SAL Nº 5.144

Objeto (Servicio de atención permanente, desmalezado y limpieza de la cámara de regulación Miraflores, San Pedro de Jujuy, Pcia. de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Admin. Salta, Of. de Compras, España Nº 763, Salta, de 07.30 a 12.30 horas y/o Sucursal San Pedro, sita en Alberdi Nº 66, San Pedro de Jujuy, Pcia. de Jujuy.

Valor del pliego: $ 67,20.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta.

Apertura: Administración Salta, Oficina Compras, España Nº 763, Salta, el día 14 de febrero de 1992, a las 11.00 horas.

Imp. $ 42,00 e) 10 y 11/02/92

O.P. Nº 87.047 F. Nº 7.229

GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/SAL Nº 5.143

Objeto (Servicio de limpieza y desmalezado de cámara de regulación San Pedro - San Pedro de Jujuy - Pcia. de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Admin. Salta, Of. de Compras, España Nº 763, Salta, de 07.30 a 12.30 horas y/o Sucursal San Pedro, sita en Alberdi Nº 66, San Pedro de Jujuy, Pcia. de Jujuy.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta.

Apertura: Administración Salta, Oficina Compras, España Nº 763, Salta, el día 14 de febrero de 1992, a las 10.30 horas.

Imp. $ 42,00 e) 10 y 11/02/92

O.P. Nº 87.046 F. Nº 7.229

GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/SAL Nº 5.142

Objeto (115005 - Servicio de transporte de personas y herramientas para prestar servicio en Sucursal Libertador General San Martín - Pcia. Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Admin. Salta, Of. de Compras, España Nº 763, Salta, de 07.30 a 12.30 horas y/o Sucursal Libertador, sita en calle Entre Ríos Nº 485, Libertador General San Martín (Jujuy).

Valor del pliego: $ 71,82.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta.

Apertura: Administración Salta, Oficina Compras, España Nº 763, Salta, el día 14 de febrero de 1992, a las 10.00 horas.

Imp. $ 42,00 e) 10 y 11/02/92

ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 87.045 F. Nº 7.228

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00045/00/00.

Objeto adquisición: Fiambres surtidos Somaschini.

Monto: Pesos novecientos setenta y cinco con veintiséis centavos.

Proveedora: Frigorífico Somaschini S. A. C. I.

Imp. $ 21,00 e) 10/02/92

O.P. Nº 87.044 F. Nº 7.228

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00042/00/00.

Objeto adquisición: Yoghurt y queso criollo Cosalta.

Monto: Pesos quinientos cincuenta y uno con doce centavos.

Proveedora: Coop. Salteña de Tamberos Ltda.

Imp. $ 21,00 e) 10/02/92

O.P. Nº 87.043 F. Nº 7.228

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00043/00/00.

Objeto adquisición: Yerba mate con palo por 250 gramos, por 500 gramos, por 1 kilo. Té en saquito Flor de Liz por 25 saquitos.

Monto: Pesos tres mil doscientos sesenta y tres con cuarenta centavos.

Proveedora: Flor de Liz S.A.

Imp. $ 21,00 e) 10/02/92

O.P. Nº 87.042 F. Nº 7.228

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00044/00/00.

Objeto adquisición: Carne vacuno novillo especial ¾ magrón y menudencias.

Monto: Pesos cuatro mil doscientos uno con ochenta y un centavos.

Proveedora: Frig. Río-Car F.R.E.C.A. S.A.

Imp. $ 21,00 e) 10/02/92

CONTRATACIONES VARIAS

O.P. Nº 87.054 F. Nº 7.231

GAS DEL ESTADO

ADMINISTRACION SALTA

Anuncio de Preadjudicaciones

Tipo de contratación: Licitación Privada.
Número de contratación: 5.009.
Horario y lugar de consultas del expediente: De 08.00 a 12.00 horas, Oficina Compras, Administración Salta, España Nº 763 - Salta.
Nombre y domicilio del preadjudicatario: Petrogreen S.A., Viamonte 1532, 1º, Buenos Aires.
Renglón preadjudicado: 1.
Tipo de contratación: Licitación Privada.
Número de contratación: 5.131.
Horario y lugar de consultas del expediente: De 08.00 a 12.00 horas, Oficina Compras, Administración Salta, España Nº 763 - Salta.
Nombre y domicilio del preadjudicatario: Nora Elisbet Acosta, Monteagudo Nº 1035, San Salvador de Jujuy.
Renglón preadjudicado: 1.
Tipo de contratación: Licitación Privada.
Número de contratación: 5.132.
Horario y lugar de consultas del expediente: De 08.00 a 12.00 horas, Oficina Compras, Administración Salta, España Nº 763 - Salta.
Nombre y domicilio del preadjudicatario: Limpiolux S.A., Ameghino 318, Salta.
Renglón preadjudicado: 1.
Tipo de contratación: Licitación Privada.
Número de contratación: 5.134.
Horario y lugar de consultas del expediente: De 08.00 a 12.00 horas, Oficina Compras, Administración Salta, España Nº 763 - Salta.
Nombre y domicilio del preadjudicatario: Heraldo J. Iriondo S.A., Alberdi Nº 151 - Tucumán.
Renglones preadjudicados: 3 y 4.
Nombre y domicilio del preadjudicatario: Supply Industrial, Rivadavia 4783, 9º F, Capital Federal.
Renglones preadjudicados: 1 y 2.

Imp. $ 21,00 e) 10/02/92

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 87.051 F. Nº 58.399

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio vacante de Yardi, José o Jardi, José", Expte. Nº 22.043/91, cita por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno a todos los que se encuentren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.- Salta, 7 de noviembre de 1991.- María Mercedes Higa.-

Imp. $ 25 50 e) 10 al 12/02/92

O.P. Nº 87.049 F. Nº 58.397

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. 8va Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores o personas interesadas de Da. Elena Serrey de González Bonorino a fin de que conozcan la existencia del juicio "Provincia de Salta c/Serrey, Carlos su suc. test. - Expropiación", Expte. Nº A-78.645/87, y del depósito efectuado en el mismo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos por tres días. Fdo.: Dra. María Langou de Figueroa, secretaria.- Salta, diciembre 26 de 1991.- Dr. Javier N. Massafra, secretario.-

Imp. $ 25,50 e) 10 al 12/02/92

O.P. Nº 87.050 F. Nº 58.398

El Dr. Guillermo A. Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio vacante de Páez de Piedrabuena, María". Expte. Nº 22.044/91, cita por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.- Salta, 6 de noviembre de 1991.- Guillermo F. Díaz, secretario.-

Imp. $ 25,50 e) 10 al 12/02/92

O. P. Nº 87040 F. Nº 58395

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María de los M. Rallín, en los autos caratulados: "Flores, Eusebio j/Sucesorio" - Expte. Nº B-20.371/91, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación 3 días. Salta, 17 de octubre de 1991. Dra. María de los M. Rallín, secretaria.

Imp. $ 25,50 e) 7, 10 y 11-2-92

O. P. Nº 87039 F. Nº 58394

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Montenegro, en los autos caratulados: "Rivas, Nicolás j/Sucesorio" - Expte. Nº A-84.231/87, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores o quienes se consideren con derechos a hacer valer los mismos en estos autos bajo apercibimiento de ley. Publicación 3 días. Salta, 19 de setiembre de 1991. Jorge Montenegro secretario.

Imp. $ 25 50 e) 7, 10 y 11-2-92

O. P Nº 87038 F. Nº 58393

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, Secretaría del Dr. Guillermo F. Díaz, en los autos caratulados: "Flores, Ernesto s/Sucesorio" - Expte. Nº B-20.370 /91, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores o quienes se consideren con derecho a hacer valer los mismos en estos autos bajo apercibimiento de ley. Publicación 3 días. Salta, 9 de diciembre de 1991. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, secretaria.

Imp. $ 25,50 e) 7, 10 y 11-2-92

O. P. Nº 87036 F. Nº 58387

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Ints. en lo C. y C. 3ª Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados Medina de Gutiérrez, Serafina - Sucesorio, Expte. Nº B-20.977/91, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Bol. Oficial y diario El Tribuno. Salta, 9 de octubre de 1991. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. $ 25,50. e) 7, 10 y 11-2-92

O. P. Nº 87030 F. Nº 58380

"El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en juicio caratulado:: "Sucesorio de Zannier, Francisco y Warecki de Zannier, Emilia Angela" - Expte. Nº 54.779/85, cita a herederos y acreedores de esta sucesión, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, diario El Tribuno, diario Eco del Norte. Salta, 25 de noviembre de 1991. Fdo.: Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez".

Imp. $ 25,50 e) 6, 7 y 10-2-92

O. P. Nº 87029 F. Nº 5791

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 11ª Nom., Secretaría de la Dra. María Gálvez de Torán, en los autos "Aráoz Argañaraz, Oscar - Sucesorio", Expte. Nº 2B-24.029/ 91 cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 12 de diciembre de 1991. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Sin cargo. e) 6, 7 y 10-2-92

REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 87.053 F. Nº 58.401

Por: ERNESTO V. SOLA

Judicial: Un inmueble ubicado en Avenida Paraguay Nº 2700 - Ciudad.-

El día 12 de febrero de 1992, a horas 18.00, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por Disp. Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia, 4ta. Nom. C. y C. en autos: Emb. Prev. Sumario Cobro de Australes, que se le sigue a Party S.A. y Destefany, Hugo Alberto, Expte. Nº B-06.960. Remataré con base de $ 8.071,80, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: un inmueble ubicado en el Dpto. Capital 01; Sección Q; Manzana 100; Parcela 4 n; Matrícula Nº 96.972; Plano 8.818; Antecedentes dominial: Cédula Parcelaria; Extensión: Fte. E.: 15,72 mts.; Fte. S.: 13 65 mts.; Fte. SO.: 16,36; L.N. 18,17. Límites: N.: Parcela 4 "m" Mat. 96.971 prop. de L. Alberto Party; S.: Unión antigua con actual ruta; E.: Avda. Juan B. Alberdi; SO.: Antigua ruta. Estado de ocupación y mejoras: El inmueble está ubicado en Avda. Paraguay Nº 2700, ciudad y consta de planta baja: un salón de venta, 1 baño de primera, 1 depósito de 8 por 4 mts. aproximadamente. En el entrepiso: 1 baño de primera, 1 cocina chica, 1 sala de dibujo, 1 oficina de 3 por 3,50 mts. aproximadamente, 1 oficina de 2,80 por 7 mts. aprox., 1 salón de 4,50 por 7 mts. aprox. En el primer piso se encuentran: 3 oficinas, 1 cocina chica, 1 baño de primera, 1 sala de estar y 1 salón de reuniones. Residen en la propiedad el Sr. Luis Party y la Sra. Graciela M. T. S. de Party y los hijos del matrimonio. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Seña 50% a cuenta de precio en el acto del remate. Saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión 5% a cuenta del comprador en el acto del remate. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, martillero público, teléfono 217260. 25 de Mayo Nº 322, ciudad.-

Imp. $ 51,00 e) 10 al 12/02/92

EDICTO CITATORIO

O.P. Nº 87.055 F. Nº 58.404

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 10ma. Nominación, Secretaría Dra. Thelma N. de Leoni, en los autos caratulados: Perales, Juan Carlos vs. Campos, Alberto; Díaz, Marta - Sucesorio: Escrituración, en subsidio daños y perjuicios - Medida cautelar - Expte. Nº D/14.481/90, cita a Marta Díaz, codemandada en autos, a comparecer a juicio mediante edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y otro diario de circulación en plaza, bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que la represente (art. 343 C. Proc.). La citación es por el plazo de cinco días, que se computarán vencida la última publicación.- Fdo.: Dra. Susana Raquel Alday, juez.- Salta, 28 de noviembre de 1991.- Dr. Thelma Nederle de Leoni, secretaria.

Imp. $ 25,50 e) 10 al 12/02/92

EDICTO JUDICIAL

O.P. Nº 85.696 F. Nº 56.815

El Dr. Lucio Martín Rufino, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación del Distrito Judicial del Norte - Orán, Secretaría número 2 del Dr. Víctor Marcelo Daud, en los autos caratulados: "Gutiérrez, Carlos Enrique vs. Ausencia con presunción de fallecimiento de Mariano Gutiérrez", Expte. Nº 6.540/91, cita y emplaza a Mariano Gutiérrez para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en este juicio, bajo apercibimiento de designársele para que lo represente al señor defensor oficial en turno. Publíquese una vez por mes, durante el término de seis meses.- S. R. de la N. Orán, 7 de octubre de 1991.- Dr. Víctor Marcelo Daud, secretario.-

Imp. $ 51,00 e) 10/02/92

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 87014 F. Nº 58364

RADIODIFUSORA SALTA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de febrero de 1992, a horas 20,00, en el local de la sociedad, calle Deán Funes Nº 28, Salta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones por las que se demoró el llamado a esta asamblea.
2) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
3) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 y destino del resultado final, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4) Consideración y aprobación de la gestión administrativa de la sociedad.
5) Remuneración del Directorio (Art. 261, último párrafo, ley 19.550).
6) Fijación del número y designación de directores por un nuevo período (ejercicios 1992, 1993 y 1994).
7) Designación de los síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período (ejercicios 1992, 1993 y 1994).
8) Emisión de obligaciones negociables (leyes 23.576 y 23.962).

Salta, enero 28 de 1992.

Alberto Víctor Verón
Presidente Directorio

Imp. $ 85. e) 5 al 11-2-92

Sección GENERAL

RECAUDACION

O.P. Nº 87.056

Saldo anterior	$	9.913,29
Recaudación del día 07/02/92	$	488,80
TOTAL	$	10.402,09